



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

Género y Prevención de las Violencias Plan 96 actualizado

Clave U.N.A.M. 8000

(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesora: María del Carmen Bravo Pinzón

Grupo: 4060

Salón: 6

Horario (teoría) Martes: 6:50 a 7:50 y Viernes 6:50 a 7:50

Total de horas Teóricas por semana: 2 hrs.

DÍA	HORA
MARTES	6:50 A 7:50
VIERNES	6:50 A 7:50

PRESENTACIÓN:

Síntesis Programática (teóricas)

La asignatura Género y prevención de las violencias, dirigida al alumnado de cuarto año del bachillerato, responde a la convocatoria institucional para promover acciones educativas de prevención y atención a la violencia de género, en particular aquella que se suscita en los espacios escolares. Se sustenta en la premisa de que una convivencia respetuosa, tolerante y solidaria requiere deconstruir formas de interacción y conductas violentas que se han normalizado y se reproducen incluso sin que las personas sean conscientes de ello. Su propósito es abordar el estudio de las desigualdades de género y las violencias que generan, mismas que inciden directamente en el desarrollo de la vida escolar, personal y comunitaria, con la intención de estimular la reflexión, la discusión, el análisis y la participación desde la escuela, en un espacio de diálogo colectivo. De esta manera, se aporta también a la construcción de una ética comunitaria en la ENP. La asignatura contribuye al perfil de egreso de las, les y los jóvenes preparatorianos al coadyuvar en el desarrollo de una conciencia social y una ciudadanía comprometida que los impulse a actuar como personas responsables y creativas frente a los problemas del entorno próximo. Se fomentan valores y actitudes de respeto a la diversidad, a los derechos humanos y a la interculturalidad, se promueve el autoconocimiento, la interpretación de la realidad y la formulación de propuestas de solución ante las desigualdades de género y la problemática relacionada con ellas. En el proceso se impulsan el pensamiento crítico y analítico, así como las habilidades sociales para desarrollar empatía y solidaridad entre mujeres, hombres e identidades sexo-diversas. Género y prevención de las violencias está conformada por tres unidades en las que se revisan el orden y los mandatos de género; las relaciones afectivas y las concepciones del cuerpo; así como las rutas de atención para desactivar la violencia de género, con base en los ejes conceptuales de derechos humanos, juventudes, interculturalidad y diversidad, desde las perspectivas de género y feminista, con un enfoque interseccional². La metodología entrelaza las pedagogías de la vivencia y de la construcción teórica, en las que se parte de lo personal para arribar a la conceptualización en colectivo, a través del trabajo horizontal, grupal, participativo, dialógico y afectivo, en comunidades de práctica³. Se contempla el uso de materiales teóricos, audiovisuales, literarios y la realización de algunos ejercicios de escritura personal y colectiva para generar el proceso de sensibilización que se pretende, a través de la re-significación de las actividades, ejercicios y lecturas, las prácticas que se desarrollen y el impulso a la creatividad del alumnado.

PROPÓSITOS DE LA MATERIA:

Abordar el estudio de las desigualdades de género y las violencias que generan, mismas que inciden directamente en el desarrollo de la vida escolar, personal y comunitaria, con la intención de estimular la reflexión, la discusión, el análisis y la participación desde la escuela, en un espacio de diálogo colectivo. De esta manera, se aporta también a la construcción de una ética comunitaria en nuestra institución.

OBJETIVO DE LA MATERIA:

Síntesis Programática (teóricas)

Las, los, les alumn@s construirán, a partir de la colectividad, estrategias propias que incidan en la transformación de relaciones desiguales, de exclusión y de poder entre mujeres, hombres y personas sexo-diversas, para afrontar, prevenir y promover la erradicación de las violencias de género desde las perspectivas: de género, feminista, de derechos humanos, comunitaria, de la diversidad, intercultural, con un enfoque interseccional.

METODOLOGÍA:

En la materia combinaremos nuestras propias vivencias y la teoría, de tal manera que, partiendo de lo personal llegaremos a los conceptos colectivamente a través del trabajo horizontal, grupal, participativo, dialógico y afectivo, en comunidades de práctica. Se contempla el uso de materiales teóricos, audiovisuales, literarios y la realización de algunos ejercicios de escritura personal y colectiva para generar el proceso de sensibilización que se pretende, a través de la re-significación de las actividades, ejercicios y lecturas, las prácticas que se desarrollen y el impulso a tu creatividad.

EVALUACIÓN Y ASPECTOS A EVALUAR:

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Evaluación De periodos	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera) Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Actividades en clase	40%
		Participación en clase	15%
		Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Evaluación parcial del periodo	40%

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

EVALUACIÓN POR PERIODO	FECHA
Primer periodo	19 de septiembre de 2025
Segundo periodo	31 de octubre de 2025
Tercer periodo	09 de enero de 2026
Cuarto periodo	27 de febrero de 2026
Quinto periodo	28 de abril de 2026

Examen final

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Examen ordinario (1ª vuelta)	N/A	18 AL 29 DE MAYO 2026	50%
Examen ordinario (2ª vuelta)	N/A	01 AL 12 DE JUNIO 2026	50%
Examen extraordinario	N/A	17 AL 26 DE JUNIO 2026	100%

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍAS GENERAL:

- Muñoz, Julia y Esquivel, Mónica. (2024). Bioética y perspectiva de género para la construcción de nuevas realidades. Editorial Parmenia. De La Salle Ediciones.
- Adichie, Chimamanda Ngozi. (2012). Todos deberíamos ser feministas. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://www.accionenredmadrid.org/wp-content/uploads/2016/09/TODOS-DEBER%C3%8DAMOS-SER-FEMINISTAS.pdf> (p. 1-14).
- Ahmed, Sara. (2018). Vivir una vida feminista. Barcelona: Ediciones Bellaterra. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <http://www.legh.cfh.ufsc.br/files/2019/08/AHMED-vivir-una-vida-feminista-Intro-y-part.1-pdf.pdf> (p. 317-338).
- CCH, UNAM. (2020). Equidad de género para estudiantes del Colegio. Recuperado el 09 de noviembre de 2021, de <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplementoEquidad.pdf>
- De la peña, Eva & Garchitorena, Martha. Rebeldes de Género: Despatriarcando Cuerpos. Recuperado el 15 de agosto 2022, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-6-cuerpos-2021_02_15.pdf. p. 18.
- Fernández, Anna. María. (2011). Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. Revista de Antropología Experimental. No 11, 317-328. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1932/1682> (p. 317-328).
- Hernández, Mara Isabel, (2023). Resolución de conflictos, justicia restaurativa y atención a la violencia de género en ámbitos universitarios. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). Recuperado el 29 de noviembre de 2023, de <https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/ResoluciondeConflictos.pdf>
- Instituto de la Juventud. (s/a). La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Recuperado el 09 de noviembre de 2021, de http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf(p. 9-21).
- Simón, Elena. (2004). Guía para evitar amores que matan – Guía del buen amor. Alicante: Consejo de la Juventud. Recuperado el 28 de enero de 2022, <https://www.cnjc.cat/documents/guia-sobre-prevencio-violencia-cj-alacant.pdf>(16-25).
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2013). Glosario para la igualdad de género en la UNAM. Recuperado el 06 de octubre de 2021, de <http://www.economia.unam.mx/igualdaddegenero/docs/GlosarioEG.pdf>
- Varela, Nuria. (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B de Bolsillo. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>(p. 9-16).

Síntesis Programática (teóricas)

Información de los cursos de actualización docente: Derecho a la autonomía, Liderazgo pedagógico hacia una cultura de la paz, Perspectiva de Género, Curso de Inducción a la asignatura "Género y prevención de las violencias" (ENP)